María Mercedes Zarzalejo Carbajo (1 de 1)
Alcaldesa-Presidenta
Fecha Firma: 06/02/2023
HASH: b8f104827dc557d32a1f073161ee886c

Expediente n.º: 291/2023
Resolución con número y fecha establecidos al margen
Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos
Fecha de iniciación: 11/01/2023

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Expirado el plazo de presentación de alegaciones para la admisión en el proceso de selección para la contratación de personal laboral temporal, mediante bolsa de trabajo para cubrir plaza vacante en la plantilla en la categoría de Fontanero y, examinadas las alegaciones, en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. [En su caso] Desestimar las siguientes alegaciones:
Estimar las siguientes subsanaciones:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
***5367**	ALVAREZ CABEZUELA	FRANCISCO JAVIER
***9226**	CABRERA SOLANO	VICTORIANO
***7568**	MAQUEDA MAQUEDA	IVAN
***8698**	PENIS DE LAMA	FRANCISCO JOSÉ

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y

Cód. Validación: 3T36537K9MGGWF9TYHALR363Q | Verificación: https://sanmartindevaldeiglesias.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 3

excluidos de la convocatoria referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
***5367**	ALVAREZ CABEZUELA	FRANCISCO JAVIER
***9226**	CABRERA SOLANO	VICTORIANO
***3518**	DOMINGUEZ PEDRERO	ALBERTO
***7281**	GÓMEZ PÉREZ	DANIEL
***7568**	MAQUEDA MAQUEDA	IVAN
***8698**	PENIS DE LAMA	FRANCISCO JOSÉ
***3255**	RODRIGUEZ SANDÍN	JORGE
***2333**	SANCHEZ SERRANO	ALBERTO

TERCERO. Convocar a los aspirantes admitidos el miércoles día 15 de febrero de 2023 a las 10:00 horas en la nave municipal del departamento de obras sita en c/ Camino Viejo de el Tiemblo para la realización de la 1ª FASE (*consistirá en la realización de una prueba práctica para demostrar sus conocimientos dentro de las funciones propias del puesto, incluidas dentro de la cláusula primera de las presentes bases*).

CUARTO. Conceder a los aspirantes admitidos un **plazo de cinco días hábiles para que acrediten la experiencia laboral que consta en la vida laboral** presentada con alguno de los documentos que se relacionan:

- Certificado de servicios prestados en administración pública.
- Contrato de trabajo (debe aparecer categoría profesional)
- Declaración censal de alta como autónomo donde conste el/los epígrafes

No será necesario aportar documentos que ya han sido aportados con anterioridad en el proceso de admisión.

No se tendrán en cuenta los méritos que no hayan sido justificados con vida laboral y alguno de los documentos anteriormente citados (certificado de servicios prestados, contrato de

Cód. Validación: 3T36537K9MGGWF9TYHALR363Q | Verificación: https://sanmartindevaldeiglesias.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 3

trabajo o declaración censal).

La baremación de méritos se efectuará el día 15 de febrero de 2023, una vez finalice la prueba práctica.

QUINTO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento *[http://sanmartindevaldeiglesias.sedelectronica.es] y en el Tablón de Anuncios,* la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha en que se realizará la práctica y baremación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: 3T36537K9MGGWF9TYHALR363Q | Verificación: https://sanmartindevaldeiglesias.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3